OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA
FICHA PAÍS

Kazajstán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2026

Kazajstán

República de Kazajstán

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Kazajistán.
Superficie: 2.724.900 km².
Límites: Kazajistán se encuentra situado en Asia Central, en el epicentro de la denominada Eurasia. Tiene fronteras en el Norte y Oeste con Rusia (7.591 Km), en el Este con la República Popular China (1.783 Km) y en el Sur con Kirguistán (1.242 Km), Uzbekistán (2.3351 Km) y Turkmenistán (426 Km). Es el noveno país del mundo por extensión territorial (2.724.900 Km²).
Capital: Astaná, trasladada desde Almaty el 10 de diciembre de 1997. Entre marzo de 2019 y septiembre de 2022, se rebautizó como Nursultán. Tiene 1.065.387 habitantes.
Población: 20.994.091 habitantes *(Worldometer a 8 de febrero)*.
Idioma: el kazajo y el ruso son lenguas oficiales.
Otras ciudades: Almaty (población estimada de 2.367.611 habitantes), Shymkent (población estimada de 1.184.337 habitantes) y Karaganda (población estimada de 313.529 habitantes).
Moneda: 1 € = 563 tengues kazajos *(KZT)* a 10 de junio de 2026.
Religión: Kazajistán es un Estado aconfesional. Los principales grupos religiosos son el musulmán (68% de la población) y el cristiano ortodoxo 24% de la población), el restante 8% se reparte entre pequeñas comunidades de judíos, budistas, católicos y testigos de Jehová.
Forma de Estado: la Constitución, en vigor desde el 30 de agosto de 1995, establece que Kazajistán es una República unitaria con un régimen presidencial.
División Administrativa: Kazajistán está dividido administrativamente en 20 unidades territoriales: 17 regiones y 3 de "ciudades de importancia republicana". Las 17 regiones (Oblast) son: Abai, Akmolinskaya, Aktyubinskaya, Almatinskaya, Atyrauskaya, Jetisu, Kazajistán del Este, Zhambylskaya, Kazajistán del Norte, Kazajistán del Oeste, Karagandinskaya, Kostanaiskaya, Kyzylordinskaya, Mangistauskaya, Pavlodarskaya, Ulytau y Turkestán. Las 3 ciudades de importancia republicana son la capital Astaná, Almaty y Shymkent. También el Cosmódromo de Baikonur ostenta un estatuto diferenciado, pues tanto el Cosmódromo como sus instalaciones anejas están alquilados a Rusia hasta el año 2050.
Bandera: según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Kazajistán, la bandera nacional la forman un sol bajo el que se encuentra un águila de la estepa en alto vuelo en el centro y a cuya izquierda se encuentra una columna con motivos nacionales, todos ellos en color oro sobre un fondo azul cielo. El azul representa la honestidad, la fidelidad y la integridad; el sol representa la riqueza, la abundancia, los rayos de sol tienen la forma de granos de trigo para representar riqueza y bienestar. Con ello Kazajistán reafirma su compromiso con los valores universales. El águila de la estepa representa la perspicacia y el poder. Además, en la cultura de los nómadas de la estepa, esta figura representa fidelidad, dignidad, integridad y valor. La columna vertical representa la armonía y el descubrimiento.
Residentes españoles: 99 inscritos en el Registro de Matrícula Consular a 18 de diciembre de 2025.

1.2. Geografía

Con una superficie de 2.724.900 km², Kazajistán es el noveno país más grande del mundo. Se ubica en Asia Central.

La mayor parte del país es estepa con una altitud media de 387 metros sobre el nivel del mar. Solamente el 1,7 % de su superficie está ocupada por agua.

El clima es continental extremo, con temperaturas de hasta -50º C en invierno y hasta 40º C en verano. Las precipitaciones son relativamente escasas.

1.3. Indicadores Sociales

Población total *(2025)*: 20,4 millones.
Densidad de población *(hab. / km²) (2025)*: 5,5.
PIB per cápita: 14.720 USD.
PIB per cápita ajustado PPP *(2025 est.)*: 36.785 USD

Índice de GINI *(2021)*: 29,2.
Coeficiente GINI *(2021)*: 0,29.
Esperanza de vida al nacer *(2025)*: 74,8 años.
Crecimiento de población % *(2025 est.)*: 1,22 %.
IDH *(valor numérico/nº orden mundial) (2025)*: 0,837 / 60.
Tasa de natalidad *(2024)*: 18,29/1000.
Tasa de mortalidad *(2025)*: 6,71/1000.
Tasa de fertilidad *(2023)*: 3 ,05.
Tasa mortalidad infantil *(2025 est.)*: 6.3/1.000.

Fuentes: FMI. Banco Mundial. UNDP. Centro Nacional de Estadística

1.4. Estructura del producto interior bruto

SECTOR	AÑO 2025 PIB % (EST.)
Agricultura, silvicultura, pesca	3,6%
Industria y minería	26,9%
Servicios (comercio y transporte)	57,1%
Construcción	5,4%

Fuente: Instituto Nacional Estadística de Kazajistán

1.5. Coyuntura económica

	2022	2023	2024	2025
PIB mill. de USD precios (estim.) corrientes	176.600	225.780	280.000	300.000
PIB % crecimiento real (estimación)	3,2	5,1	4,8	5,9
Tasa de inflación %	15	9,8	8,6	12,6
Tasa de desempleo %	4,8	4,7	4,7	4,8
Balanza c/c miles mill. de USD	6,2	1,5	-4,7	-4
Déficit público (% PIB)	2,6	1,5	1,6	2,5
Tipo cambio por USD (medio)	446	452,05	466,44	470–510

Fuente: FMI

1.6. Comercio exterior (en millones de USD)

AÑO	2022	2023	2024 EST.	EST PARCIAL (ENE-OCT) 2025
Importación FOB	-49.705	-49.000	-59.800	-51.700
Exportación FOB	84.807	65.000	81.600	64.600
Saldo	35.102	16.000	21.800	12.900
Tasa de cobertura (%)	170	132	136,5	125

Fuente: FMI

1.7. Distribución del comercio por países. 2025

Clientes

PAISES	2022	2023	2024	2025
Italia	13.594	14.835	18.662	15.636
China	10.461	14.758	14.897	15.208
Rusia	8.780	9.788	9.546	8.100
Países Bajos	5.304	4.057	5.295	6.000
Turquía	3.656	3.969	3.315	5.300

Fuente: Trademap

Proveedores

PAISES	2022	2023	2024	2025
Rusia	17.342	16.192	18.252	29.700
China	3.575	16.772	15.153	29.200
Alemania	756	3.152	2.835	2.700
Estados Unidos	527	2.556	2.271	3.000
Turquía	1.019	2.040	1.658	2.8000

Fuente: Trademap. Datos en %

1.8. Distribución del comercio por productos

Exportaciones 2023

PRODUCTOS	%
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	61,38%
Fundición, hierro y acero	6,59%
Minerales metálicos, escorias y cenizas	5,03%
Cobre y sus manufacturas	4,53%
Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos	4,25%
Cereales	2,9%

Fuente: Trademap

Importaciones 2023

PRODUCTOS	%
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas o aparatos	15,85%
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	9,67%
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	9,62%
Manufacturas de fundición, de hierro o acero	4,38%
Plásticos y sus manufacturas	4,23%
Productos farmacéuticos	3,71%

Fuente: Trademap

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Situación política reciente

El 16 de diciembre de 1991, Kazajistán fue la última de las exrepúblicas soviéticas en proclamar su independencia.

En 1995, la Constitución kazaja fue adoptada por referéndum. Establece como forma de Estado una república territorialmente centralizada y fuertemente presidencialista y personalista.

Entre el 16 de diciembre de 1991, fecha de la independencia del país y el 19 de marzo de 2019, fecha de su renuncia voluntaria, el presidente fue ininterrumpidamente Nursultan Nazarbayev, elegido en 1992, 1999, 2005, 2011 y 2015 siempre con abrumadoras mayorías.

El 20 de diciembre de 2022, se celebraron elecciones presidenciales anticipadas en Kazajistán. El Presidente Tokayev resultó reelegido por un período de siete años, con 81,31% de los sufragios.

El 6 de octubre de 2024, se celebró un referéndum sobre la construcción de una central nuclear para la producción de electricidad en el sur del país, cuyos resultados arrojaron que el 71% de la población kazaja era partidaria.

En su discurso anual sobre el estado de la nación del 8 de septiembre de 2025, Tokáyev propuso una nueva reforma estructural: la transición a un Parlamento unicameral mediante la eliminación del Senado, con la celebración de un referéndum constitucional en 2027 e introducir un sistema unicameral con un Mazhilis reforzado. Sin embargo, el Gobierno adelantó la consulta

y el 15 de marzo de 2026 se sometió a referéndum una nueva Constitución que sustituye de facto a la de 1995. El texto fue aprobado con un 87,15 % de votos favorables y una participación del 73,12 %. Sus reformas entrarán en vigor el 1 de julio de 2026. Está previsto que haya elecciones legislativas a finales de agosto de 2026. Las siguientes elecciones presidenciales están previstas para 2029.

Poder Ejecutivo. La aprobación de la nueva Constitución en marzo de 2026 ha reforzado la posición del Ejecutivo antes de las elecciones. El sistema político sigue fuertemente inclinado a favor del partido gobernante Amanat que continúa siendo la fuerza más influyente del país y mantiene una estructura territorial y de recursos incomparablemente superior a la de sus competidores. Aunque en los últimos años han surgido nuevas formaciones (como Respublica, que obtuvo representación en 2023), la oposición real permanece dividida entre partidos sistémicos tolerados por el Gobierno, como Ak Zhol, y grupos más críticos que enfrentan restricciones legales y dificultades administrativas.

Poder Legislativo. Conforme a la Constitución, hay un Parlamento bicameral compuesto por una Cámara Baja o Mazhilis (98 escaños) y una Cámara Alta o Senado (50 escaños).

La nueva constitución tiene como característica central el suprimir la figura del senado. Se crea un **Parlamento unicameral** llamado **Kurultai**, con **145 escaños**, elegidos por listas de partido y con cuotas para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. También se restaura la figura del vicepresidente, abolida en 1996, Además, se crea un **Consejo del Pueblo (Halyq Kenesi)** como órgano consultivo. Todas estas reformas entrarán en vigor el 1 de julio de 2026 y se prevé que en agosto de 2026 tengan lugar las primeras elecciones del nuevo **Kurultai.**

La forma de elección de los miembros del Mazhilis también ha cambiado como consecuencia de la última reforma constitucional: a partir de ahora son elegidos por sufragio universal directo mediante un sistema mixto entre mayoritario (29 diputados) y proporcional (69 escaños mediante listas de partidos).

En 2023, se llevaron a cabo las elecciones piloto de akims (gobernadores) de distrito y ciudad regional.

Las elecciones tienen lugar cada 5 años y las últimas se celebraron anticipadamente el 19 de marzo de 2023. El partido gobernante, Amanat (antiguo Nur-Otan) vio caer su mayoría absoluta del 70% al 53% de los votos y controla 62 escaños de 98. El Partido Popular Democrático Auyl (centro-izquierda, orientación rural-agraria) quedó en segundo lugar con cerca del 11% de los votos, entrando por primera vez en el Majlis (Parlamento), al igual que Respublica, que obtuvo el 8% de los votos. Los demás escaños están repartidos en AlQol, PPK, Social-Democrático y parlamentarios independientes.

Los senadores, cuyo mandato es de 6 años, son elegidos como sigue: 40 por las asambleas legislativas locales de cada una de las 17 regiones, de la capital y de las ciudades de Almaty y Shymkent (2 por cada una de ellas) y 10 directamente por el presidente de la República. Las últimas elecciones tuvieron lugar en enero de 2023.

Como máximas instancias del Poder Judicial hay un Tribunal Supremo (44 miembros) y un Tribunal Constitucional (7 miembros).

Relación de Gobierno

Presidente de la República de Kazajistán: Sr. Kassym-Zhomart Tokayev.
Primer ministro: Olzhas Bektenov.
Primer Viceprimer ministro: Nurlybek Nalibayev.
Viceprimer ministro y Jefe de la oficina del Gobierno: Galymzhan Koishybayev.
Viceprimer ministro: Kanat Bozumbayev.

Presentación de Cartas Credenciales ante S.M. el rey Felipe VI por el embajador de Kazajstán Danat Mussayev, Madrid 17.05.2023.- Foto: ©Casa Real.

Viceprimer ministro y Ministro de Economía Nacional: Serik Zhumangarin.
Viceprimer ministro y Ministro de InteligenciaArtificial y Desarrollo Digital: Zhaslan Madiyev.
Viceprimera ministra y Ministra de Cultura e Información: Aida Balayeva.
Ministro del Interior: Yerzhan Sadenov.
Ministro de Defensa: Dauren Kosanov,
Ministro de Asuntos Exteriores: Yermek Kosherbayev.
Ministro de Agricultura: Aidarbek Saparov.
Ministro de Ciencia y Educación Superior: Sayasat Nurbek.
Ministra de Salud: Akmaral Alnazarova.
Ministro de Trabajo y Protección Social de la Población: Yertayev Askarbek.
Ministro de Finanzas: Madi Takiyev.
Ministro de Comercio e Integración: Arman Shakkaliyev.
Ministro de Agua y Recursos Hídricos: Nurzhan Nurzhigitov.
Ministro de Turismo y Deportes: Yerbol Myrzabosynov.
Ministro de Justicia: Yerlan Sarsembayev.
Ministro de Industria y Construcción: Yersayin Nagaspayev.
Ministro de Energía: Yerlan Akkenzhenov.
Ministro de Transportes: Nurlan Sauranbayev.
Ministra de Educación: Zhuldyz Suleimenova.
Ministro de Situaciones de Emergencia: Chingis Arinov.
Ministro de Ecología y Recursos Naturales: Yerlan Nyssanbayev.

Datos biográficos

Kassym-Zhomart TOKAYEV, presidente de la República de Kazajistán

Nacido en Almaty el 17 de mayo de 1953.

Graduado por el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO) en 1975. Realizó una pasantía de pre-diploma en la Embajada de la URSS en la República Popular China. Entre 1983 y 1984 se formó en el Instituto de Lingüística de Beijing. En 1992 se graduó por la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación Rusa.

Idiomas: kazajo, ruso, inglés, francés y chino.

Trayectoria profesional:

- 1975. Inicio de su carrera en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS. Primer destino en la Embajada Soviética en la República de Singapur.
- 1979. Regresó al Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS.
- 1984-1985. Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS.
- 1985-1991. Segundo secretario, primer secretario y consejero de la Embajada Soviética en la República Popular China.
- 1992. Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.

El embajador de España en Kazajistán, Luis Francisco Martínez Montes, presentando las cartas credenciales al presidente de la República de Kazajistán, Kasim-Yomart Tokáyev.- Kazajistán, 11.09.2024.- Foto: ©AKORDA.

- 1993. Primer viceministro de Relaciones Exteriores de Kazajistán.
- 1994. Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- Marzo de 1999. Viceprimer ministro de la República de Kazajistán.
- Octubre de 1999. Primer ministro de la República de Kazajistán.
- Enero de 2002. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- 2003-2007. Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán
- Enero de 2007. Presidente del Senado del Parlamento de la República de Kazajistán.
- 2008. Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.
- Marzo de 2011. Secretario General adjunto de las Naciones Unidas, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, representante personal del secretario general de las Naciones Unidas en la Conferencia de Desarme; Secretario General de la Conferencia de Desarme; presidente del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la CEI y de la Organización de Cooperación de Shanghái.
- Octubre de 2013. Presidente del Senado del Parlamento de la República de Kazajistán.
- 20 de marzo de 2019. Prestó juramento como presidente de la República de Kazajistán. Resultó elegido en las elecciones de 2019 y de 2022.

Olzhas BEKTENOV, primer ministro de la República de Kazajistán

Nacido en Almaty en 1980. Licenciado en la Academia Estatal de Derecho de Kazajistán. Comenzó su carrera en 2002 como especialista jefe del departamento en el Departamento de Justicia de Almaty.

Trayectoria profesional:

- 2005-2006. Experto jefe del Departamento Jurídico de la Oficina del Primer Ministro de la República de Kazajistán.
- 2006-2009. Trabajó en la Administración del Presidente de la República de Kazajistán.
- 2009-2012. Vicepresidente del Comité de Servicio de Registro y Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia de la República de Kazajistán.
- 2012-2014. Jefe de Departamento en la oficina central de la Agencia de Lucha contra los Delitos Económicos y de Corrupción de la República de Kazajistán (Policía Financiera).
- 2015-2016. Jefe de Gabinete del Akim de Astaná, Jefe de la Secretaría del Jefe de la Administración del Presidente de la República de Kazajistán.
- 2016-2017. Jefe del Departamento de la Oficina Nacional de Lucha contra la Corrupción de la ciudad de Astana.
- 2017-2018. Akim adjunto de la región de Akmola.
- 2018-2019. Vicepresidente de la Agencia de la República de Kazajistán para el Servicio Público y la Lucha contra la Corrupción.
- 2019-2022. Vicepresidente primero de la Agencia Anticorrupción de la República de Kazajistán.
- 02-2022 / 04-2023. Presidente de la Agencia Anticorrupción de la República de Kazajistán.
- 03 de abril de 2023. Por Decreto del Jefe del Estado, nombrado Jefe de la Administración del Presidente de la República de Kazajistán.
- 06 de febrero de 2024. Por Decreto del Presidente de la República de Kazajistán, nombrado Primer Ministro de la República de Kazajistán.
- Condecorado con las órdenes de "Aibyn" II grado (2014), "Danek" II grado (2021).

Yermek KOSHERBAYEV, ministro de Asuntos Exteriores

Nacido en Almaty en 1965

Trayectoria profesional:

- En 1988, se graduó de la Universidad Estatal Kazaja S. Kirov con una Licenciatura en Historia y Enseñanza de Idiomas Extranjeros.
- En 1993, se graduó de la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS con una Licenciatura en Relaciones Internacionales y Política Exterior.
- De enero a mayo de 1988. Profesor de Historia en la Escuela Secundaria n.º 170 de Almaty.
- De 1988 a 1991. Inspector Superior de Trámites Confidenciales, Segundo Secretario. Primer Secretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Socialista Soviética de Kazajistán. Asistente del Ministro de Asuntos Exteriores de la República Socialista Soviética de Kazajistán.
- De 1993 a 1994. Primer Secretario, Jefe del Departamento de Protocolo Estatal del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- De 1994 a 1996. Consultor del Departamento Internacional de la Administración Presidencial de la República de Kazajistán. Jefe Interino del Servicio de Protocolo del Presidente de la República de Kazajistán.
- De 1996 a 1997. Primer Secretario de la Embajada de la República de Kazajistán en la Confederación Suiza.
- En 1997. Jefe de la División de Seguridad Asiática del Departamento de Cooperación Multilateral del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- De 1997 a 1999. Asistente del Primer Ministro de la República de Kazajistán.
- De enero a octubre de 2000. Director Adjunto y Primer Subdirector de la Fundación Educativa Nursultán Nazarbáyev.
- De 2000 a 2001. Jefe del Servicio de Prensa y Jefe de Gabinete del Presidente de KazTransOil CJSC, una empresa de transporte de petróleo.
- De 2001 a 2003. Jefe de Gabinete. Asesor del Primer Vicepresidente y Jefe de Gabinete del Presidente de KazMunayGas JSC.
- De 2003 a 2004. Director General de Rauan Media Group JSC.
- De mayo a agosto de 2004. Primer Subdirector de la Oficina Central del Partido Político Republicano de Otan.
- 2004 a 2005. Jefe de la Administración Presidencial de KazMunayGas JSC.
- De 2005 a 2006. Primer Director Ejecutivo Adjunto de la Asociación de Entidades Jurídicas "Unión Nacional de Empresarios y Empleadores de Kazajistán "Atameken".
- De 2006 a 2007. Jefe de la Oficina Central del Partido Político Republicano Otan.
- De enero a junio de 2007. Director de Berkut Financial and Industrial Group LLP.
- De 2007 a 2008. Director Ejecutivo de KazEnergy, la Asociación Kazaja de Organizaciones de Petróleo, Gas y Energía.
- De 2008 a 2009. Director General de Rauan Media Group JSC.
- De 2009 a 2010. Presidente del Consejo de Administración de Yertis, Sociedad Anónima Nacional.

- De 2010 a 2014. Viceministro y Primer Viceministro, alcalde de la Región de Kazajistán Oriental.
- De 2014 a 2016. Viceministro de Agricultura de la República de Kazajistán.
- De 2016 a 2018. Secretario Ejecutivo del Ministerio de Agricultura de la República de Kazajistán.
- De mayo de 2018 a enero de 2019. Secretario Ejecutivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- De 2019 a 2020. Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.
- De 2020 a 2023. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Kazajistán ante la Federación de Rusia.
- De 2023 a 2025. Gobernador de la Región de Kazajistán Oriental.
- De febrero a septiembre de 2025. Viceprimer Ministro de la República de Kazajistán.
- Desde el 26 de septiembre de 2025, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán.

2.2. Política exterior

En el plano multilateral, Kazajistán es miembro de Naciones Unidas y de todas las organizaciones de su sistema, incluida la Organización Mundial de Comercio (OMC) desde 2015. También forma parte de la OSCE.

Kazajistán es muy activo en el ámbito de las organizaciones regionales, siendo miembro de las siguientes: la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Unión Económica Euroasiática (UEEA), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), la Conferencia para la Interacción y Creación de Medidas de Confianza en Asia Central (CICA), la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), la Organización de Cooperación Islámica (OCI), la Organización de Estados Túrquicos (cuya Academia Túrquica acoge en Astaná), el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (EBRD), el Banco Islámico de Desarrollo (IDB), el Banco Euroasiático de Desarrollo (EDB) y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII).

Kazajistán ha impulsado la creación de nuevos foros, como el Foro de las Religiones desde 2003, cuyo Secretariado se encuentra en Astaná y acoge, cada dos o tres años, el Congreso de Líderes de las Religiones Mundiales y Tradicionales; el Proceso de Astaná sobre Siria desde 2017, complementario a las rondas de conversaciones de Ginebra, con un total de veintidós rondas de conversaciones en la capital kazaja (la última en diciembre de 2024 justo antes de la caída de Al-Assad en Siria); el Club de Astaná, foro de discusión internacional centrado en la región euroasiática ampliada, cuya octava edición se celebró a finales de 2025; el "Astana International Forum" desde 2023, que reúne a altos cargos con el sector privado y sociedad civil, con el objetivo de promover la cooperación internacional en sentido amplio, habiéndose celebrado su última edición en mayo de 2025.

En el plano bilateral, Kazajistán ha optado por una política exterior "multivectorial", concepto ideado por el entonces ministro de Asuntos Exteriores y actual presidente Tokayev, consistente en cultivar simultáneamente las mejores relaciones posibles con todos los que considera sus socios prioritarios. Esto es, la Federación Rusa, China, Estados Unidos, la Unión Europea y Turquía. Por añadidura, Kazajistán siempre ha apostado por mantener las mejores relaciones posibles con todos los demás países vecinos.

Las relaciones con la UE tienen como marco general el Acuerdo de Asociación y Cooperación Reforzadas (EPCA según su acrónimo inglés), firmado en diciembre de 2015 y que se venía aplicando provisionalmente desde mayo de 2016. Sustituyó al Acuerdo de Asociación y Cooperación de 1995, en vigor desde 1999. Completado el proceso de ratificación por todos los EEMM de la UE, el EPCA entró plenamente en vigor el 1 de marzo de 2020. El EPCA prevé un fortalecimiento del diálogo político, la cooperación en los asuntos de justicia e interior y la promoción mutua del comercio y la inversión. Asimismo, prevé una cooperación reforzada en sectores clave como el económico y financiero, energía, transporte, medioambiente, empleo, sociedad (en particular, persigue una mayor participación de la sociedad civil en todos los ámbitos), cultura, educación y ciencia. Además, Kazajistán es uno de los socios en la nueva Estrategia de la UE para Asia Central (adoptada en mayo de 2019), que define los objetivos de cooperación, las áreas prioritarias para la actuación de la UE en la región y medidas concretas a tal efecto. En 2025 se celebró el 22º Consejo de Cooperación UE-Kazajistán para la implementación del EPCA, priorizando la conectividad y materias primas. En particular, existe un MOU para materias críticas altamente sensibles (critical raw materials) de 2022, y se espera que la cooperación en esta área se intensifique en 2026 dada la creciente demanda global y el potencial de Kazajistán como proveedor clave. En 2025 también arrancó la primera ronda de negociaciones para un Acuerdo de Facilitación de Visados y un Acuerdo de Readmisión. Es el primer proceso de este tipo entre la UE y un país de Asia Central.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

El 11 de febrero de 1992, España y Kazajistán establecieron relaciones diplomáticas mediante la firma de una Declaración Conjunta en Moscú.

Entre 1992 y 1999, las relaciones diplomáticas se mantuvieron en régimen de acreditación múltiple desde la Embajada de España en Moscú.

En 1999, tuvo lugar la apertura recíproca de Embajadas en Madrid y en Astaná, donde Kazajistán había trasladado su capital desde Almaty en 1997.

Las relaciones políticas son excelentes, como corresponde a dos países amigos y sin contenciosos históricos.

En 2009, España y Kazajistán firmaron en Astaná su Acuerdo de Asociación Estratégica, principal instrumento de relación bilateral. Entre otras medidas de cooperación reforzada, prevé un flujo regular de contactos de alto nivel entre ambos países.

Por añadidura, existe una Comisión Mixta de Cooperación Económica e Industrial, que se reúne a nivel de Secretarios de Estado de Comercio cada dos años (la XI tendrá lugar, en principio, en el primer trimestre de 2027) así como un Consejo Empresarial Hispano-Kazajo, que se reúne en paralelo a la Comisión Mixta.

3.2. Económicas

Kazajistán es el primer socio comercial de España en Asia Central.

El comercio bilateral ha venido manteniendo el siguiente comportamiento: 1.696 M€ en 2021; 3.031 M€ en 2022; 2.335 M€ en 2023 y 2.205 M€ en 2024, manteniéndose este volumen en 2025.

En los últimos años, se ha registrado un fuerte crecimiento de las exportaciones españolas a Kazajistán: de los 120 M€ en 2020 a 499M € en 2024. A octubre de 2025, últimos datos disponibles, las exportaciones alcanzaron los 21,5 millones de euros

Las importaciones españolas de Kazajistán fueron de 1.705 M€ en 2024 frente a los 1.003,6 M€ a septiembre de 2025, últimos datos disponibles. El saldo negativo de la balanza comercial para España se debe a la importación de hidrocarburos, que son el 96% del total. Tras haberse producido un crecimiento de estas importaciones del 78% en el año del inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, a fin de poder diversificar las fuentes de suministros de energía, en el año 2023 disminuyeron el 30%, en comparación con el año anterior, si bien siguen encontrándose en niveles superiores a los de antes del conflicto.

La tasa de cobertura refleja una mejora a favor de España, al haber pasado del 7% en 2022 al 18% en 2023, al 29% en 2024, y en torno al 16-19% en 2025.

El número de empresas españolas importadoras regulares desde Kazajistán es de 20 en 2024 frente a las 19 en 2023.

Kazajistán ocupa el puesto 67 entre los destinos de la exportación española y el 44º entre los países suministradores de España. El número de empresas españolas exportadoras regulares a Kazajistán es de 276. Con datos de 2024, las principales categorías de exportaciones españolas son las de aeronaves de Airbus (36,6%), maquinaria de construcción y obras públicas (10%), productos químicos (8%) y equipamiento de navegación aérea (6%).

Inversión

Inversión de Kazajistán en España

El stock total de IED recibida en Kazajistán ha crecido desde los 117M € en 2021 a, en 2024, 151.307 M de dólares de un total de 220.352 M de dólares en Asia Central. El flujo de entrada de IED se ha visto ligeramente mermado en los últimos tiempos: en 2024, la entrada de IED bruta cayó un 28,5% a 17.200 M de dólares, especialmente en los sectores de los hidrocarburos, minerales y financiero. En 2024, se registró una salida neta de IED de 2.600M de dólares, un fenómeno que no ocurría desde 2005.

El flujo de inversión bruta kazaja en España fue de 2,90 M€ en 2024, de 3M € en 2023, 24M € en 2022 y 13M € en 2021.El stock de inversiones kazajas en España es de 208 M€ según los últimos datos publicados de 2023. Las empresas kazajas en España tienen un stock de 27 puestos de trabajo. Las empresas kazajas dan empleo a 74 personas en España. El país ocupa el puesto 60º como emisor de inversión extranjera hacia España en términos de stock.

Inversión española en Kazajistán

En los últimos cinco años sólo se ha recogido un flujo de 12 M€ de España a Kazajistán en 2024. El stock de inversión directa española en Kazajstán es de 196 M€, con datos de 2022 (los últimos publicados), ocupando el puesto 72º en recepción de inversión en términos de stock. Según el Registro de Inversiones, las empresas españolas dan trabajo a aproximadamente 670 personas en Kazajstán.

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Autoridades españolas a Kazajistán

Jefatura del Estado

09-06-2017. S.M. el Rey D. Felipe VI, para asistir a la inauguración de la Expo Astaná 2017, acompañado por el ministro Alfonso Dastis.
29-06-2007. SS.MM. los Reyes D. Juan Carlos y Dña. Sofía a Astaná en visita oficial.

Presidencia del Gobierno

30-09-2013. Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, viajó a Kazajistán para reuniones políticas y económicas bilaterales
27-10-1997. José María Aznar, presidente del Gobierno, viajó a Kazajistán en visita oficial.

Presidenta del Congreso de los Diputados

17-07-2017. Ana Pastor, presidenta del Congreso de los Diputados, viajó a Astaná para asistir al Día Nacional de España en la Expo 2017.

Ministros de Asuntos Exteriores

09-06-2017. Alfonso Dastis, ministro de Asuntos Exteriores, acompañó a SM el rey D. Felipe VI.
23-04-2016. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores, viajó a Kazajistán para reuniones políticas bilaterales.

Otros Ministros

24-06-2013. Ana Pastor, ministra de Fomento, viajó a Kazajistán para reuniones sobre infraestructuras y cooperación económica.

Otras personalidades

30-05-2023. Xiana Méndez, secretaria de Estado de Comercio viajó a Astaná para copresidir la 10.ª Comisión Mixta Intergubernamental para la Cooperación Económica e Industrial.
14-05-2021. Cristina Gallach, secretaria de Estado de Asuntos Exteriores viajó a Kazajistán para mantener consultas políticas bilaterales.
17-05-2026. Diego Martínez Belio, secretario de Asuntos Exteriores y Globales, viajó a Kazajistán con motivo de la celebración de consultas políticas.

Autoridades kazajas a España

Jefatura del Estado

05-02-2013. Presidente de la República de Kazajistán D. Nursultan Nazarbayev en visita de trabajo.
29-06-2006. Presidente de la República de Kazajistán D. Nursultan Nazarbayev en visita de trabajo.
31-10-2000. Presidente de la República de Kazajistán D. Nursultan Nazarbayev en visita de trabajo.

Ministros de Asuntos Exteriores

05/06-07-2021. Ministro de Asuntos Exteriores D. Mukhtar Tleuberdi viajó a España para mantener reuniones oficiales con la ministra Arancha González Laya.
15/16-12-2019. Ministro de Asuntos Exteriores D. Mukhtar Tleuberdi, para participar en la 14ª Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores UE-ASEM.
13/14-05-2013. Ministro de Asuntos Exteriores D. Yerlan Idrissov para mantener reuniones oficiales con el ministro José Manuel García-Margallo.

Otros Ministros

02-07-2025. Viceprimer ministro y ministro de Economía Nacional, D. Serik Zhumangarin, para asistir a la Cuarta Conferencia de Financiación de Sevilla. Reunión con el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas.
25-10-2017. Ministro de Industria de la Defensa y Aeroespacial D. Beibut Atamkulov.
05-02-2013. Ministro de Defensa D. Adilbek Zhaksybekov acompañando al presidente D. Nursultan Nazarbayev.

Otras personalidades

19/19-03-2025. Viceministro de Comercio e Integración, D. Kairat Torebayev, viajó a Madrid encabezando la delegación kazaja en el Consejo Empresarial España-Kazajistán y la Comisión Mixta Intergubernamental, reuniéndose con la secretaria de Estado de Comercio Amparo López Senovilla.
16-12-2022. Viceministro de Asuntos Exteriores, Roman Vassilenko visita Madrid para la celebración de consultas políticas.
29-03-2019. Viceministro de Asuntos Exteriores, D. Roman Vassilenko.

3.4. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Acuerdos de naturaleza política

— Acuerdo de Asociación Estratégica entre el Reino de España y la República de Kazajistán, firmado en Astaná el 2 de julio 2009, en vigor desde el 1 de septiembre de 2010.

Acuerdos en el ámbito de la Seguridad y la Defensa

— Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre el Tránsito de Equipos y Personal Militares a través del Territorio de la República de Kazajistán con motivo de la Participación del Reino de España en los Esfuerzos Internacionales para la Estabilización y Reconstrucción de la República Islámica de Afganistán, firmado en Astaná el 2 de julio de 2009, en vigor desde el 31 de mayo de 2012.
— Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre la protección mutua de la información clasificada, firmado en Astaná el 15 de julio de 2017, en vigor desde el 9 de mayo de 2018.

Acuerdos de naturaleza económica

— Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado en Madrid el 23 de marzo de 1994, en vigor desde el 22 de junio de 1995.
— Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial, firmado en Madrid el 23 de marzo de 1994, en vigor desde el 6 de octubre de 1997.
— Acuerdo de Transporte Internacional de Viajeros y Mercancías por Carretera, firmado en Madrid el 30 de octubre de 2000, en vigor desde el 10 de febrero de 2008.
— Convenio entre el Gobierno de la República de Kazajistán y el Gobierno del Reino de España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, firmado en Astaná el 2 de julio de 2009, en vigor desde el 18 de agosto de 2011.

Acuerdos de naturaleza consular

— Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes Diplomáticos, firmado en Madrid el 30 de octubre de 2009, en vigor desde el 31 de agosto de 2010.
— Convenio entre el Reino de España y la República de Kazajistán relativo a la asistencia judicial en materia penal, firmado en Astaná el 17 de junio de 2011 (B.O.E. nº 86 de 10 de abril de 2013, en vigor desde el 1 de enero de 2013).
— Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán sobre cooperación para combatir la delincuencia, firmado en Astaná el 17 de junio de 2011 (B.O.E. nº 288 de 28 de noviembre de 2014, en vigor desde el 15 de agosto de 2012).
— Tratado de extradición entre el Reino de España y la República de Kazajistán, firmado en Madrid el 21 de noviembre de 2012 (B.O.E. nº 169 de 16 de julio de 2013, en vigor desde el 1 de agosto de 2013).
— Convenio sobre traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de Kazajistán, firmado en Madrid el 21 de noviembre de 2012 (B.O.E. nº171 de 18 de julio de 2013, en vigor desde el 1 de agosto de 2013).

Acuerdos de naturaleza cultural

— Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República de Kazajistán, firmado en Almaty el 27 de octubre de 1997, en vigor desde el 21 de septiembre de 1998.

Reunión de la Comisión Mixta España-Kazajstán reunida en Madrid, 18-03-2025.- Foto: © Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

— Acuerdo de Cooperación en materia de Ciencia y Tecnología entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán, firmado en Madrid, el 5 de julio de 2021.

Acuerdos no normativos

— Memorando de Entendimiento entre el Centro Nuclear Nacional de la República de Kazajistán y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), firmado en Astaná el 24 de junio de 2008.
— Memorando de Entendimiento de Cooperación en Materia de Turismo entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España y el Ministerio de Turismo y Deportes de Kazajistán, firmado en Astaná el 2 de julio de 2009.
— Programa de Cooperación en los Ámbitos de la Educación, Ciencia, Cultura, Juventud y Deportes entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Kazajistán para los años 2009-2011, firmado en Astaná el 2 de julio de 2009.
— Memorando de Entendimiento entre el Instituto de Diplomacia de la Academia de la Administración Pública adscrita al Presidente de la República de Kazajistán y la Escuela Diplomática de España, firmado en Astaná el 17 de junio de 2011.
— Protocolo sobre cooperación entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kazajistán, firmado en Madrid el 14 de mayo de 2013.
— Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa de la República de Kazajistán sobre cooperación en los ámbitos militar y técnico-militar, firmado en Astaná el 11 de junio de 2013.
— Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España y la Academia de Administración Pública de la República de Kazajistán, firmado en Astaná el 30 de septiembre de 2013.
— Memorando de Entendimiento entre el ICEX España Comercio e Inversiones y KAZNEX INVEST JSC, firmado en Astaná el 30 de septiembre de 2013.
— Adhesión de España a la Carta de Intenciones o Programa de Cooperación del Green Bridge, firmada en Astaná en abril 2016.
— Memorando de Entendimiento entre la CEOE, la Cámara de Comercio de España y la Cámara Internacional de Comercio kazaja sobre el establecimiento de Comité Empresarial Conjunto, firmado en Astaná el 25 de abril de 2016.
— Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Industria de la Defensa y Aeroespacial de la República de Kazajistán sobre cooperación en el campo de la tecnología de defensa y la industria de defensa, firmado en mayo de 2016.
— Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre la Compañía de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) y la compañía estatal Kazakhexport, firmado el 19 de octubre de 2017.

— Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Financiera entre la Secretaría de Estado de Comercio del Reino de España y la compañía estatal Baiterek Holding, firmado en Astaná el 27 de septiembre de 2018.
— Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Financiera entre la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) y la compañía estatal Baiterek Holding, firmado en Astaná el 27 de septiembre de 2018.
— Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el campo de la Ayuda Oficial al Desarrollo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo - AECID - y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Kazajistán – KazAID, firmado en Madrid, el 5 de julio de 2021.
— Memorando de Entendimiento mutuo entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España y el Ministerio de Agricultura de la República de Kazajistán en materia de Agricultura, firmado en Madrid, el 5 de julio de 2021.
— Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de España y el Ministerio de Ecología, Geología y Recursos Naturales de la República de Kazajistán sobre cooperación en el ámbito de la protección del medio ambiente y el cambio climático, firmado en Madrid el 5 de julio de 2021.
— Memorando de Entendimiento entre el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Fundación Bolashaq, abril 2024.

3.5. Datos de la representación española

Cancillería (en Astaná)

Embajador, D. Luis Francisco Martínez Montes

Ulitsa Kosmonavtov 62A Planta 10º 010000 Astana.
KAZAJISTÁN
Teléfonos Sección Consular: +7 7172 201535
+7 7172 201536
Teléfonos Asuntos Generales: +7 7172 201538
+7 7172 201539
Fax: +7 7172 200317
Correo electrónico: emb.astana@maec.es
Web: http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/astana/es/Paginas/ inIcio.aspx

Oficina Económica y Comercial, con residencia en Almaty

Consejero-Jefe de la Oficina Económica y Comercial, D. Jesús Vidal Borrella

Kazybek bi 20A, 050010 Almaty
Teléfonos: +7 727 293 02 40
+7 727 293 02 66
+7 727 293 02 67
Fax: +7 727 293 02 59
Correo Electrónico: almaty@comercio.mineco.es

Agregaduría de Defensa, con residencia en Moscú

Agregado de Defensa, Militar y Naval: vacante

Ulitsa Bolshaya Nikitskaya, 50/8
Moscú 115127
Teléfonos: +7 495 690 35 72
+7 495 956 63 45
Fax: +7 495 956 33 80
Correo Electrónico: agredmos@oc.mde.es

Consejería de Interior, con residencia en Moscú

Consejero de Interior: D. Luis Francisco Llorente Laso

Ulitsa Bolshaya Nikistskaya, 50/8
Moscú 115127
Teléfonos: +7 495 956 63 41
+7 449 241 14 28
Fax: +7 495 95 66 341
Correo electrónico: consejeria.rusia@mir.es

Consejería de Turismo, con residencia en Moscú

Consejera de Turismo: vacante

Ulitsa Tverskaya, 16/2, Edificio “Galeria Aktior”, 6.a planta
Moscu 125009
Telefonos: +7 495 935 83 99
+7 495 935 83 97
+7 495 935 83 98.
Fax: + 7 495 935 83 96
Correo electrónico: moscu@tourspain.es
Web: www.tourspain.info

Consejería de Educación, con residencia en Varsovia

Agregado de Educación: D. José Aurelio Llaneza Villanueva

Nowogrodzka 22, 4ª planta. 00-511,
Varsovia
Teléfono: +48 22-6269811
Correo electrónico: consejeria.pl@educacion.gob.es
Web: https://www.educacionfpydeportes.gob.es/polonia/oficinasycentros/oficinas-educacion.html

Consulado Honorario en Almaty

Cónsul honorario: D. Grigoriy Marchenko.

Microdistrito Koktem3
Almaty 050040
Teléfonos: +7 (727) 225 54 60
+ 7 727 259 68 00
Fax: +7 (727) 225 54 59
Correo electrónico: office.gam@gmail.com

Consulado honorario en Taraz

Cónsul Honorario: D. Kanat Kopbayev

Microdistrito Alatau 11 (Oficina de la empresa Korzinka)
Taraz 080019
Teléfonos: +7 726 2545890
+7 747 6991595
Correo electrónico: consulateofspain.taraz@gmail.com